

Resumen de la situación en las Américas

- En 2015, tres países confirmaron la circulación del virus de la fiebre amarilla: Bolivia (epizootia), Brasil y Perú (casos humanos).
- En 2016, hasta la semana epidemiológica (SE) 28, tres países notificaron casos de fiebre amarilla selvática: Brasil, Colombia y Perú.

Situación Epidemiológica

El 5 de mayo de 2016, el Centro Nacional de Enlace para el Reglamento Sanitario Internacional (CNE) de **Brasil** notificó un caso fatal de fiebre amarilla selvática en un hombre de 38 años de edad, sin historia de vacunación, residente de Bady Bassit, São Paulo, que se había desplazado hacia un área rural endémica para fiebre amarilla.

El 19 de julio de 2016, el CNE de Brasil notificó otro caso fatal de fiebre amarilla detectado en la ciudad de Niterói, Estado de Rio de Janeiro. El caso corresponde a una persona de sexo masculino de 58 años de edad. Inició síntomas el 29 de marzo 2016 y consultó el 31 de marzo 2016 presentando disnea, sudoración y hematemesis. Fue hospitalizado con el diagnóstico de sospecha de fiebre tifoidea y falleció el 2 de abril 2016. Se realizaron pruebas de laboratorio para fiebre tifoidea (cultivo: no hubo crecimiento microbiano), dengue (MAC-ELISA: no reactivo; RT-qPCR: no detectable) y fiebre amarilla (MAC-ELISA: no reactivo; RT-qPCR: positivo).

Las autoridades de salud están llevando a cabo una investigación epidemiológica en relación con este evento y como resultado de la misma, se espera aclarar los antecedentes de vacunación contra la fiebre amarilla y los lugares que visitó previo al inicio de síntomas. La información disponible hasta el momento, indica que el paciente estuvo en Angola 8 días antes del inicio de los síntomas. Se espera tener los resultados de la secuenciación del genoma del virus, a fin de conocer si el virus es de origen vacunal o salvaje.

Adicionalmente el 22 de julio, el CNE de Brasil informó sobre un nuevo caso fatal de fiebre amarilla confirmado por laboratorio en la ciudad de Goiânia, estado de Goiás. La fecha de inicio de los síntomas fue el 9 de abril. La confirmación se realizó mediante la técnica de inmunohistoquímica. La investigación epidemiológica sigue en curso para definir el sitio probable de infección.

En junio de 2016, el CNE de **Colombia**, notificó a la OPS/OMS la ocurrencia de un caso fatal de fiebre amarilla selvática, en el municipio de La Macarena en el departamento del Meta, área

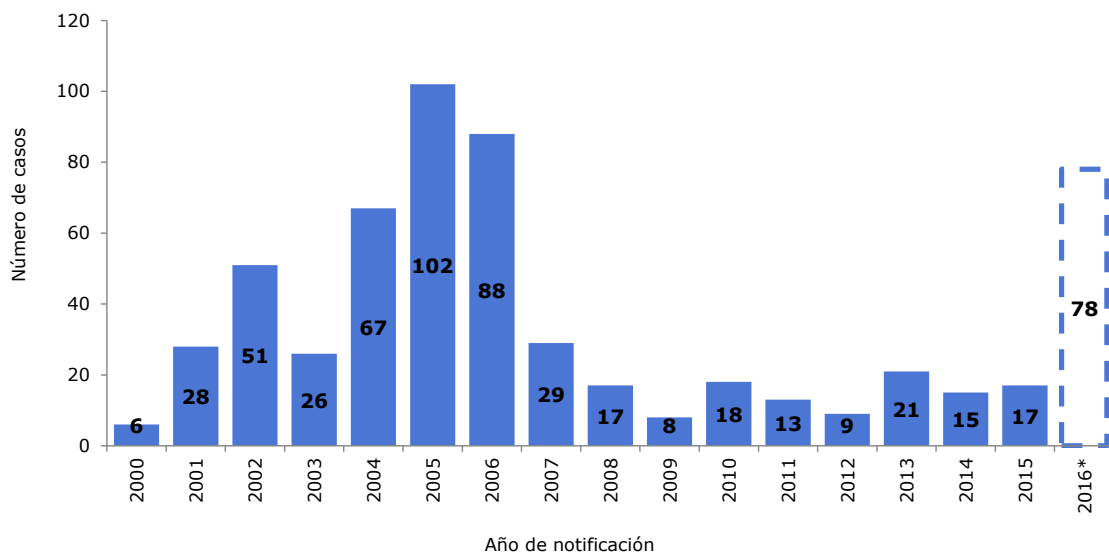
endémica de fiebre amarilla.

El 20 de julio de 2016, el CNE de Colombia notificó un nuevo caso fatal de fiebre amarilla, detectado en el municipio de Carurú, Departamento de Vaupés, que limita al este con Brasil. El caso es el primero de fiebre amarilla documentado en el departamento de Vaupés. Corresponde a un hombre de 18 años de edad que inició síntomas el 22 de junio de 2016 y falleció el 7 de julio de 2016. El mismo fue confirmado por RT-PCR para fiebre amarilla en tejido hepático. Las autoridades de salud están llevando a cabo la investigación epidemiológica correspondiente y han implementado medidas de prevención y control en salud pública.

En **Perú**, hasta la SE 28 de 2016 se notificaron 126 casos sospechosos de fiebre amarilla selvática, incluidas 17 defunciones. Del total de casos notificados, 50 fueron confirmados, 28 clasificados como probables y 48 fueron descartados. De los 25 Departamentos del Perú, los casos fueron notificados en 8 de ellos, siendo Junín el que notificó el mayor número de casos confirmados y probables (60 casos).

El número de casos confirmados y probables notificados en Perú hasta la SE 28 de 2016 (78), supera al número de casos (confirmados y probables) notificados en los 9 años anteriores (**Figura 1**).

Figura 1. Número de casos confirmados y probables por fiebre amarilla selvática. Perú, 2000-2016*



*Año 2016 hasta la SE 28

Fuente: Publicado por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades de Perú y reproducido por la OPS/OMS.

Situación en otras Regiones

Desde la [Alerta Epidemiológica publicado el 6 de julio](#), Angola, la República Democrática del Congo (RDC) y Uganda mantienen brotes activos de fiebre amarilla.

Angola sigue como el país con el brote de mayor magnitud, acumulando 3.682 casos sospechosos desde diciembre de 2015 y hasta el 15 de julio de 2016. Del total de casos, 877 fueron confirmados por laboratorio y la tasa de letalidad entre estos casos fue de 13,3%. (117 muertes confirmadas por laboratorio).

Hasta el 11 de julio de 2016, la RDC notificó 1.798 casos sospechosos de los cuales 68 fueron confirmados sospechosos, (59 casos importados de Angola).

Adicionalmente y como consecuencia de la exposición de personas no vacunadas al virus de la fiebre amarilla en Angola, se exportaron casos de fiebre amarilla a China, y Kenia con 11 y 2 casos confirmados respectivamente.

Por otra parte, Chad, Ghana, Guinea y Uganda han reportado brotes o casos esporádicos, no vinculados al brote de Angola¹.

Recomendaciones

La Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS / OMS) recomienda a los Estados Miembros que continúen con sus esfuerzos para mantener altas coberturas de vacunación en la población a riesgo. Se alienta a mantener la capacidad para detectar y confirmar casos de fiebre amarilla, y a la vez brindar información actualizada y capacitar a los profesionales de salud para que puedan detectar y tratar adecuadamente los casos, en especial en las áreas conocidas de circulación del virus.

El texto completo de las recomendaciones de la OPS/OMS se encuentra disponible en la [Alerta Epidemiológica publicada el 22 de abril](#), la cual puede acceder en <http://bit.ly/1WhYSft>.

Referencias

1. Situação epidemiológica da Febre Amarela e recomendações para intensificar a vigilância no Brasil. Portal de salud del Ministerio de Salud de Brasil. Disponible en: <http://portalsaude.saude.gov.br/index.php/o-ministerio/principal/leia-mais-o-ministerio/426-secretaria-svs/vigilancia-de-a-a-z/febre-amarela/20139-situacao-epidemiologica-da-febre-amarela-e-as-recomendacoes-para-intensificar-a-vigilancia-no-brasil>
2. Dirección General de epidemiología del Ministerio de Salud de Perú; Sala de Situación (SE 28). Disponible en: http://www.dge.gob.pe/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=154
3. Control de la Fiebre amarilla. Guía Práctica. 2005. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica y Técnica No. 603.
4. Sitio de Brote epidémicos de la OMS (DON, por sus siglas en inglés). Disponible en: <http://www.who.int/csr/don/es/>

¹ Información disponible en: <http://www.who.int/emergencies/yellow-fever/en/>